DOCUMENTOS OFICIALES

MEMORIA DE LOS ACTOS DE LA ACADEMIA, EN EL ÚLTIMO CURSO, POR SU SECRETARIO INTERINO

En la Memoria del curso que precedió al último transcurrido, al que ha de referirse el breve relato que comienzo, hice notar con alegría y como hecho venturoso la circunstancia de que en aquel curso no había ocurrido muerte alguna en la serie de Académicos de número, y tuve por anuncio cierto de una esperanza halagüeña, lo que pronto se convirtió en ficción engañadora. Porque en la escogida cohorte académica acaecieron pronto los avisos de la muerte, y su golpear en esas puertas nos llamó á la triste realidad, y la alegría fugitiva se tornó en dolores irremediables. Fué llamado sin apelación ni retraso el ilustre Académico D. Césareo Fernández Duro, cuyos altos merecimientos le trajeron á este sitial, donde levantaron más altos vuelos, como viviendo en esferas superiores dentro de nuestro instituto. A la labor perenne, á la atención vigilante, á la dulce prudencia que ejercitó en el desempeño de este cargo de Secretario perpetuo, aun antes de serlo, juntó dichosamente las labores más exquisitas de historiador, y pluma más experta y brillante que la mía merece relatar el desarrollo de aquellas labores que han dado la inmortalidad á su nombre venerado. No fué lo menos de su vida larga y provechosa las campañas marítimas en que vivió como en su natural profesión, sus puestos administrativos y sus investigaciones para Congresos científicos, pero sus glorias más brillantes y conocidas están en sus libros, de varia lectura y de mérito siempre positivo, y que han realzado como pocos la cultura nacional. La *Historia de Zamora*, la de la Marina patria, las Disquisiciones náuticas, la bibliografía de la provincia de Zamora, y multitud de

opúsculos, disertaciones é informes constituyen un caudal, donde la historia muestra su señorío, y que hace dignísimo de eterna recordación y alabanza el nombre de Fernández Duro, uno de los más sólidos trabajadores de la ciencia moderna.

A la muerte de nuestro Secretario perpetuo precedió la de D. Juan Nepomuceno de Urríes y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe, á quien no trajo solo aquí la alcurnia del nombre, sino muy acendrado amor á la historia, del que dió pruebas notorias con sus estudios y con la publicación de varios libros de mucho aprecio y de comprobación documentada. Fué Académico desde 28 de Mayo de 1899 hasta 11 de Mayo último en que falleció. En un discurso de elogio fúnebre, que el Sr. Sánchez Moguel pronunció en junta no pública, advirtió á la Academia, después de recordar que tuvo el encargo de darle la bienvenida cuando tomó posesión de su silla, y enalteció sus títulos con el debido laude, cual fué su constante asistencia á juntas y comisiones, aun embarazándole para ello las alternativas de la salud, recordó su modestia natural, esmalte de ilustre progenie, su jerarquía y títulos sociales, la religiosidad de ideas y de prácticas, y que poseedor de títulos y preeminencias envidiables como las de grande de España, senador por derecho propio, y embajador, por no citar otras, en todas mostró generosos ahincos de cumplir sus deberes y de lograr el honrosísimo dictado de hombre de bien.

Con broche de lágrimas cerró esta serie el fallecimiento de nuestro Director, el Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, que ingresó en 20 de Noviembre de 1892 y falleció, corriendo el día 13 de Junio del pasado año. A pesar de haber tocado en una edad poco común por lo dilatada, su muerte pareció súbita ó no prevista. Su apariencia física era engañadora, mas no el temple de su alma. Daba ejemplo á los jóvenes de asiduidad en las funciones académicas, de soltura de movimientos y de viveza de espíritu. Trajéronle á este lugar notorias aficiones á la historia, más estimables cuanto más altas fueron las posiciones sociales y políticas que tuvo. Varias veces ministro y embajador, y presidente del Congreso de los diputados, y caballero del Toisón, como por camino llano y en las postri-

merías de la vida llegó al término de las dignidades humanas, á la presidencia del Consejo de ministros, en la que estuvo como por derecho propio, logrando aciertos indiscutibles, y bajando de aquella altura con el depósito de su fama de hombre honrado, caballeroso y de noble intención. De esto mismo hizo alarde en su cargo de Director de la Academia, y fué su excelente administrador, cuidadoso de nuestros prestigios y pronto siempre á fortificar la fama que ha dejado entre nosotros y que hará perdurable su memoria.

En la categoría algo nutrida de Académicos correspondientes han ocurrido algunas bajas que se han sustituído con el esmero y cuidado de que es digna esa clase, de notoria utilidad para nuestros fines y cooperadora de nuestros trabajos. Hombres ilustres, estudiosos y beneméritos figuran en ella, y honran nuestros actos, tomando parte directa en las investigaciones históricas.

Tras de este resumen, que podemos comparar á los antiguos dípticos de vivos y muertos, y que constituyen el armazón de todas las sociedades, es menester ocupar la atención en más alegres recuerdos, que son señales de la existencia académica, que en este curso ha seguido sus rumbos naturales, sosegada y cumplidamente. De esta manera, y, en primer lugar, ha respondido sin tardanza á las consultas oficiales que especialmente le ha propuesto el ministerio del ramo.

Como en años anteriores, ha sido objeto casi preferente de los encargos y consultas de dicho ministerio la calificación de muchos libros, cuya protección se solicitaba por los autores, y para alabanza de vuestro espíritu de justicia, bastante poderoso para rechazar solicitudes algunas veces y lástimas otras, diré que sigue prevaleciendo en este género de consultas una serena quietud de juicio y un apartamiento de razones secundarias, que á muchos parecerá rigores excesivos. Pero si el Estado ha de premiar ó favorecer los ingenios, ha de hacerlo con intención no apasionada, mirando á las consideraciones de la equidad, para que no sufra daño el mérito, ni se confundan los libros triviales con el trabajo asiduo acertado. Con este criterio de acierto será más fácil favorecer lo bueno, que abunda menos que lo malo y

lo mediocre, y se cumplirá el propósito de buena elección que tienen las leyes acordadas en esta materia. Y, además, se educará el sentido de los autores para que no abrumen al Gobierno y á las Academias con las obras detestables y con la balumba de las recomendaciones.

Como testimonio de gratitud á los monarcas desde su fundación les ha ofrecido la Academia cuantas obras ha escrito é impreso, que es la mejor manera de corresponder á las altas mercedes. Conforme á esto, después de mediar Mayo, y representando á la Academia los Sres. Fita, Béthencourt, conde de Cedillo y el Secretario accidental, pusieron en manos de S. M. el Rey, y continuando aquella costumbre más que secular, nuestras últimas publicaciones, aparte las que directa y periódicamente se envían á la real biblioteca, y el Rey tuvo la dignación de escuchar atento las explicaciones que acerca de dichos libros expusieron sus doctos colegas. El Rey tuvo frases de elogio y de aliento para la Academia, se mostró muy satisfecho por estas apacibles y provechosas tareas en que se ocupa, y ofreció honrarla y favorecerla con su visita en ocasión propicia.

La Academia ha recibido honoríficas solicitudes de varias Corporaciones sabias de nuestra patria y del extranjero, y á manera de testimonios bastantes recordare que nuestro sabio censor el Sr. Fernández y González fué invitado á asistir al Congreso de literatura oriental congregado en Washington, junta de mucho interés para el progreso de los estudios árabes y hebreos de nuestra historia; igualmente ha sido convidada al Congreso de Ciencias históricas de Berlín, en el que la representaron los Correspondientes en aquella nación Sres. Dessau y Haebler; para formar parte en la Comisión ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid para el Centenario del Dos de Mayo, en la que con este fin fué nombrado el Sr. Suárez Inclán, aunque por otro concepto era parte de ella el Académico Sr. Pérez de Guzmán; nuestro Director difunto nos representó en la Asociación para el progreso de las Ciencias; yo gocé de honra semejante en el Congreso Histórico de la guerra de la Independencia, celebrado en este mes en Zaragoza; el Correspondiente Sr. Travers aceptó el

encargo de llevar nuestro nombre al Congreso de Arqueología de Francia y la misma misión tuvo el Correspondiente D. Rodolfo del Castillo en el XV° Congreso de orientalistas en Copenhague.

De manera que se mantiene viva y fecundante la comunión de ideas y de propósitos entre este Cuerpo y los demás que en el mundo sabio laboran por el bien común y la cultura universal.

Correspondiendo á invitaciones superiores, la Academia ha contribuído con su juicio y su recomendación á que sean declarados monumentos nacionales varios que por sus recuerdos históricos ó valor artístico y arqueológico son dignos de una declaración que puede evitar su ruina y menoscabo. Así lo hizo con la puerta del Carmen en Zaragoza, el monasterio de Benedictinos de San Pedro de Villanueva en Asturias, el oratorio de San Felipe de Cádiz, la puerta de Doña Urraca en Zamora y la puerta de Santa Margarita en Palma, recuerdo todavía vivo de la conquista de Mallorca por Jaime I, y parte de la muralla romana de Sevilla y el atrio de la iglesia parroquial de Caspe.

El experto Académico Sr. Fita, incansable investigador de toda clase de antigüedades históricas y arqueológicas, asistente á archivos y fervoroso escudriñador de toda clase de yacimientos arqueológicos, atento de continuo á enriquecer con ayuda de sus compañeros de redacción las entregas mensuales de nuestro BOLETÍN, que tan justo renombre tiene entre los doctos, no ha interrumpido sus labores habituales, como obrero para quien el trabajo no tiene pausa, ni día ni noche. Así es que en todas las juntas ha dado muestra de su incansable tenacidad. En los comienzos del curso puso empeño en que con la cooperación del ramo de Guerra se hagan exploraciones en el sitio próximo á Madrid donde se cree estuvo la antigua *Miacum*; muy pronto examinó los singulares descubrimientos en Ibiza, de que ha dado cuenta con ánimo generoso en un precioso libro el Correspondiente Sr. Román y Calvet, que tan insondables problemas ha planteado sobre las islas Pithyusas y sus civilizaciones originarias; dió su juicio autorizado sobre los hallazgos de monumentos primitivos que ha descubierto el Correspondiente Sr. Cabré en tierra de Calaceite;

leyó é interpretó con su habitual pericia, gran número de inscripciones romanas y documentos de la Edad Media.

Igualmente han dado noticias é informes de verdadero interés y como resultado de sus investigaciones, el Sr. Mélida en las ruinas, siempre sin agotar, de Numancia, de Itálica, de Mérida y de Bílbilis, llamando mucho nuestra atención el descubrimiento y estudio de la ermita de San Baudilio, cerca de Berlanga; el Sr. Vives habló una y otra vez de las antigüedades de las Baleares; el Sr. Herrera, del suelo nunca bastante explorado de la vetusta Cartagena; los Sres. Sánchez Moguel y Beltrán, disertaron juiciosamente sobre jeroglíficos, inscripciones y signos que la raza guanche dejó en las Canarias; en muy notable opúsculo explicó el señor conde de Cedillo las particularidades de la iglesia de Santa María de Melque; el Sr. Saavedra disertó sobre las relaciones entre los talayots y el antiguo arte persa; el Sr. Pérez Villamil sobre las fábricas de hormigón, á algunas de las que considera anteriores á la época romana, y el que os habla recordó sus visitas á Numancia, á las cercanías de Ventosa, junto á Soria y á los singulares trabajos de exploración acometidos cerca de Huerta por el señor marqués de Cerralbo en las ruinas muy notables de una ciudad romana, que quizá fué la Arcobriga de los Itinerarios y de otras huellas de la civilización ibérica, cuyos rastros aparecen visibles en aquella comarca, que cruza el Jalon, y también se holgó en celebrar las investigaciones del alemán señor Schulten en los campamentos romanos de los alrededores de Numancia.

De manera que por esto se ve cuánto fruto saca la historia de los monumentos, y cómo considera á la arqueología como una de las fuentes más claras y abundantes de nuestro estudio. A aclarar y enriquecer otros que no tienen con él menos íntima conexión, como la geografía, la heráldica, la sigilografía, la numismática, el arte militar, la bibliografía, la diplomática, etc., han encaminado sus trabajos los señores Académicos todos, sin excepción, con mucho provecho del Instituto al que servimos, unas veces en el callado seguro de nuestras juntas, otras en informes en el BOLETÍN y en las demás publicaciones de la Academia.

Se han recibido algunos donativos que han aumentado nuestras colecciones, y debo enumerar, con expresiones de la gratitud de la Academia hacia los donantes, los siguientes.

—Cinco monedas de plata, halladas en Herrera de Estepa y regaladas por D. Diego Calderón Pineda.

—Cuadro pintado al óleo por Rodríguez Losada, y que representa la batalla de Alcolea en 1868, con curiosas noticias topográficas, ofrecido por D. Manuel Alfaro.

—Una medalla de oro, peruana, obsequio del Sr. Fernández Duro.

—Veintiocho monedas árabes, de plata, halladas recientemente en las márgenes del Guadalquivir entre el molino de Abolafia y la Arruzafilla, y una de oro, de la misma clase y procedencia, ésta ofrecida por el Sr. Alfaro al Sr. Fita, quien la cedio á la Academia, y aquéllas fueron regalo del mismo Sr. Alfaro.

—Medalla distintivo de los miembros del Congreso Histórico Internacional de Zaragoza.

—Medalla acuñada para celebrar la defensa de Valdepeñas contra la invasión francesa, regalada por D. Eusebio Blasco.

—Pintura representando, al óleo, el retablo de azulejos que el artista italiano Niculoso dejó en el alcázar de Sevilla, de que todavía es joya peregrina.

La rica y selecta biblioteca de la Corporación ha aumentado sus colecciones de impresos y manuscritos. A enriquecerla han contribuído antes que nadie los mismos Académicos con sus propias obras y con otras de estimación y precio; el Gobierno, las naciones extranjeras, toda clase de Corporaciones de dentro ó de fuera, los Correspondientes y gran número de generosos particulares. De mejor local necesitamos para este servicio, porque es poco holgado para la concurrencia de estudiosos que de él se aprovecha.

La Academia espera que vengan á ella los que ha llamado. Satisfizo esta esperanza al final de Mayo el señor marqués de Cerralbo, quien, con las formalidades de uso, tomó posesión de su silla en Junta pública. La Academia me honró encargándome de que le felicitase, y fué aquella ocasión venturosa para todos y

fué admirable el discurso con que justificó su elección y que tenía por título *El Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada y el Monasterio de Huerta*, trabajo en que el nuevo Académico puso las más exquisitas galas literarias, una investigación amplia y bien aderezada por la crítica y notables pruebas de ilustración y primores tipográficos.

Por directo requerimiento de la Real Sociedad Geográfica se ha asociado la Academia al noble propósito de celebrar uno de los más grandes descubrimientos del siglo de oro: el del mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, y juntos los representantes de ambas Corporaciones y bajo la presidencia de nuestro Director, idearán y propondrán el modo más apropiado de organizar la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento. Formarán la Comisión los Sres. Suárez Inclán, Bullón y Blázquez y algunos Académicos que se designarán luego.

CONCURSO DE PREMIOS

No en la ancha medida de que ha menester por la legítima conveniencia de su Instituto, sino sirviéndose de los medios que ajenos cuidados y loable generosidad han puesto á nuestro alcance, la Academia sigue rigiendo y administrando la fundación de aquellos premios que establecieron hombres beneméritos, á quienes con este motivo se ha enaltecido desde este mismo lugar en ocasiones oportunas. Atenta á esto, que es ya obligación gustosa y no olvidada, la Academia publicó en la época establecida los programas de sus premios anuales, que debe á la benéfica intención de uno de sus miembros más preclaros, el señor D. Fermín Caballero.

El primero de esos premios, que se titula al *Talento*, ha sido objeto de varias solicitudes, no muchas, debiéndose esta parquedad, cuanto al número, sea á no ser espléndida la recompensa pecuniaria, sea á otros motivos que no me corresponde indagar, pero en los que gozara yo advertir causas de orden superior á la cuantía del premio. Las obras presentadas han sido las siguientes: 1.ª, *Historia de una comarca asturiana, Grado y su*

concejo, por D. Alvaro Fernández de Miranda. 2.ª, *El comercio ibero-americano por el puerto de Bilbao*, por D. Julio Lazurtegui. 3.ª, *Monografía histórica de los preceptos de la Educación nacional*, cuyo autor ha ocultado su nombre en pliego cerrado. 4.ª, *La pintura en Madrid desde sus orígenes hasta el siglo XIX*, por D. Narciso Sentenach. 5.ª, *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*, por D. Amancio Rodríguez López. 6.ª, *Historia de Pollensa*, por D. Mateo Rotger, y 7.ª, *Hernán Cortés*, por D. Francisco Luis Carrillo.

Como juzgadores de estas obras fueron nombrados los Académicos Sres. Suárez Inclán, Mélida y Pérez Villamil, y la Academia aceptó su parecer. Cuanto al primer libro hizo llana su tarea el mismo autor, porque por su propia voluntad lo retiró del concurso, renunciando, por consiguiente, á juicio y premio antes de que fuera examinado por los juzgadores. No ha sido tampoco dificultoso el examen de otros trabajos concurrentes, porque unos son breves, otros carecen de suficiente médula histórica y otros no se atienen al fin principal del fundador, aunque algunos merezcan estimación por sus condiciones literarias, por su método y su propósito. Mas donde la Comisión halló títulos suficientes para señalar condiciones apropiadas, doctrina, plan y substancia fué en las obras de los Sres. Sentenach, hábil y cuidadosamente escrita y de edición esmerada y elegante, buen cuadro de su asunto y llena de noticias, expuestas con juicio claro y bien entendido criterio; la *Historia de Pollensa*, en que su autor, el Sr. Rotger, ha ostentado extraordinaria erudición y razonada crítica, y además bien impresa é ilustrada en sus tres volúmenes, y en la que resplandecen el saber en humanidades del autor, el constante estudio en los archivos de Baleares y el hábil ahondar en los sucesos religiosos, políticos y artísticos de su tierra amada y particularmente de Pollensa, fuente, en fin, muy documentada de cuantos quieran conocer la historia interna y externa de aquellas hermosas islas, á donde este y otros trabajos atraen las atentas miradas de historiadores, arqueólogos y naturalistas. La Comisión se complace en exponer este mismo juicio en más amplio marco de atinadas consideraciones, y, por último,

cierra esta serie de notables obras concurrentes la historia del Monasterio de las Huelgas y del Hospital del Rey, escrita por D. Amancio Rodríguez López, también presbítero, como el señor Rotger y digno de la cogulla intelectual de los Benedictinos de tiempos pasados, que hoy todavía renace con los mismos caracteres de labor y talento, así en España como en otras naciones.

La Comisión declara que hubiera propuesto el premio lo mismo para el Sr. Sentenach que para el Sr. Rotger, á no haberse interpuesto con más altos títulos el Sr. Rodríguez López, sin que en este vencimiento no haya otra cosa que honra singular para los no favorecidos, porque las altas cumbres son muchas veces superadas por otras más excelsas. En dos volúmenes en 4.° mayor ha desenvuelto su trabajo el Sr. Rodríguez López, que comprende desde el augusto origen del monasterio en el siglo XII hasta la supresión de la secular jurisdicción eclesiástica de la abadesa de las Huelgas por la Bula *Quæ diversa*. En tan dilatado tiempo, ambas casas religiosas han tenido estrecha conexión con la vida de Castilla y aun de otros reinos, por la calidad del fundador y de sus sucesores y por la naturaleza de la protección con que unos y otros de continuo y en no interrumpida sucesión secular la favorecieron. Suceso histórico verdaderamente prodigioso este contacto entre la soberanía y el monasterio y el hospital, hecho de que se derivaron como las aguas de un manantial abundantísimo muchas y muy diversas consecuencias, no siendo la menos interesante la potestad de la abadesa mitrada. Bulas, privilegios reales, actos episcopales, donaciones de todos los Estados, reglas y constituciones monásticas, ejecución de obras y monumentos claustrales, conciertos con otras casas é institutos, apuros de guerra, bienandanzas materiales, pleitos y alegatos en pro ó adversos, señalamiento de funciones claustrales, competencias enojosas, embarazos administrativos y rentísticos, cadalsos aparatosos sobre que se erigía la representación de alegrías públicas, festejos de bodas y coronaciones, todo lo que constituye la historia íntima y el aspecto total de un monasterio principal que nació en el siglo XII y que ha vivido siempre bajo el amparo de

reyes y pueblos, ha sido expuesto docta y hábilmente por el autor y, según los juzgadores, con tal discreción y sano criterio y tan documentalmente, que no dejan dudas al lector por su imparcialidad, por el docto empleo de muchos documentos desconocidos, por el retrato de los caracteres de cada época, así se refiera á la religiosa de las XII.ª y XIII.ª centurias, como á las turbulencias de siglos posteriores, á las tropelías de nobles y populares de las Comunidades, á los abusos de las encomiendas y á tantos otros movimientos profundos, atendiendo también el autor á otros órdenes de sucesos más secundarios, á fijar fechas de interés no señaladas antes con tino, á comprobar la existencia de personajes de ilustre progenie, al descubrimiento de bulas y privilegios hasta aquí ocultos, á la investigación y á otras muchas cosas dignas de cuenta y razón y todo después de una labor constante y provechosa de muchos años de perenne lectura y perspicaz estudio de gran número de documentos, como demuestra la colección diplomática que enriquece la obra y es la mejor prueba de las afirmaciones y del relato entero del libro, que además está escrito con las condiciones de gravedad y claridad que requieren las obras históricas. Es, pues, muy digna del premio que la Academia ofreció, y que de esta manera otorgado, justifica el aplauso con que los doctos han recibido los dos volúmenes del Sr. Rodríguez López. No habrá, pues, valor bastante para contradecir esta resolución verdaderamente justiciera.

La segunda parte de la benéfica institución de D. Fermín Caballero es para premiar la Virtud, es decir, para premiar á personas que modestamente, sin ruidos y alborozos, sin esperanza de recompensas no imaginadas, sino sólo por suave impulso del amor al género humano, se han hecho notar en el ejercicio de la caridad, del sacrificio, del amor á sus semejantes.

En el concurso de esta categoría y siempre por denuncia ajena y no por requerimiento de los interesados, á diez y ocho llegó el número de las personas recomendadas á la Academia. No es excesivo el número si se considera la publicidad que damos al concurso, las muchas acciones virtuosas que pública y escondidamente surgen en la vida como flores del cielo, y también el

desconocimiento del verdadero carácter de este certamen que algunos consideran meramente benéfico, y atendiendo solo á las desdichas que afligen á multitud de personas. Yo he pensado muchas veces en esto y hasta en la lógica íntima de los premios á la Virtud, y más confusiones que claras ideas he logrado de mis meditaciones. Por eso y por respeto á la Academia, definidora en el asunto, al poner en ejecución los pensamientos de aquel claro y honradísimo varón, cuyas intenciones ennobleció la muerte, rompo el molde de mi propio pensar y sigo el que el Cuerpo tiene al cumplir como honroso legado la voluntad de D. Fermín Caballero.

Un solo premio anual dejó, y para adjudicarlo con acierto, con serena imparcialidad, bien documentada su propia conciencia, la Comisión, nombrada por la Academia y formada por los señores Codera, marqués de Ayerbe y conde de Cedillo, procedió minuciosa y detenidamente al examen de las solicitudes presentadas. Pero de súbito hubo una honrosa contienda entre los dignísimos jueces expresados, para probar cómo en la Academia no hay transigencias ni debilidades cuando se ha de hacer justicia. Porque ocurrió que conmovido el Sr. Codera por el relato de los extraordinarios actos de heroísmo y abnegación que había hecho en Tortosa con motivo de las inundaciones el payés Salvador Vidallet Sol, de quien los periódicos locales y madrileños contaron hazañas verdaderamente estupendas, por las cuales sacó de entre los torbellinos de las aguas desatadas á gran número de personas cuya vida aseguró con esfuerzos y peligros verdaderamente extraordinarios. Confirmados los hechos heroicos de Vidallet no era posible negarle la recompensa, pero ateniéndose la mayoría de la Comisión á los preceptos que ordenan estos concursos y considerando que la propuesta del Sr. Codera no se ajustaba á esa misma ordenación, y conforme á ella, formuló el premio á favor de doña Irene Sánchez Barbeito, de profesión telefonista, y en quien han concurrido toda clase de malas venturas para acrisolar su virtud y encender su resignación, no sólo para resistir con ánimo fuerte los embates de la desgracia y de la pobreza, sino para emplear sus propios cuidados y trabajos en

secar lágrimas ajenas y arrancarse el alimento de su misma boca para dar vida y aliento á otras personas, aun á costa de la salud ya endeble y caída, y no descuidando como primera y más alta obligación la de mantener amorosamente á su anciana y achacosa madre.

Huélguese, pues, doña Irene Sánchez Barbeito en el premio que ha alcanzado y considere que para su alma generosa lo menos es el dinero que recibe, que, aun siendo pan para sí y los suyos, no es tan duradero ni tan sabroso como la recompensa moral que contiene. En los trances de la vida muchas veces se apoderará de su alma el frío de las desdichas, mas acuérdese de este día y en su memoria hallará el calor del consuelo y la fuerza de la resignación.

Por este resumen de actas que acabo de trazar, frío, desmedrado y sin color, comprenderéis (cómo se vislumbra una estrella casi cubierta) por las nubes, que la Academia prosigue su gloriosa historia. Y muchas y muy interesantes noticias he debido callar, porque estos relatos son siempre breves é incompletos para que los futuros historiadores de los hombres y de los institutos hagan más cumplidas narraciones. Ni nos corresponde á nosotros referir á son de ruidosas trompetas nuestros propios hechos. Estas urdimbres de Secretaría son poco espesas, como verdaderos aparatos que más sutil y menuda obra han de perfeccionar después, como las líneas pequeñas y casi invisibles dan vida, forma y realce á los edificios colosales. Nuestra Academia goza de prestigio, que es su existencia moral, y del amor á la ciencia, la asiduidad y el celo de los Académicos que son su sangre y sus músculos. Es un monumento bien asentado, robustecido con una existencia gloriosa y dilatada, sin quiebras entreabiertas, sin riesgos de muerte inmerecida. Con la teoría que he trazado de hechos y acuerdos en su relación con la ciencia pura, con los Gobiernos, con otras Corporaciones y con los particulares, resulta siempre que los Académicos somos elementos eventuales y transitorios, mientras la Academia es personaje principal y duradero.

JUAN CATALINA GARCÍA.